

PROPUESTA DE GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS DE EMPRESAS A PARTIR DE LAS FUENTES DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS

Tercer Informe

Introducción	2
Marco General.....	2
Dimensiones y clasificación.....	3
Empresas	4
Datos.....	8
Fuentes seleccionadas	9
Escenarios	10
Escenario 1: Información atómica, innominada y armonizada	11
Escenario 2: Información armonizada y agregada	12
Descripción del Proceso Interinstitucional.....	12
Anexo I: Publicación OECD.....	13
Anexo II: Clasificadores	15
Anexo III: Decreto	16

Vicenta Mardones
Febrero de 2008

Introducción

Este documento corresponde al tercer informe de la consultoría “Propuesta de Generación de Estadísticas de Empresas a Partir de las Fuentes de Registros Administrativos”.

En el ítem Marco general se presenta los grandes temas de esta consultoría y se indica cuales se profundizará en el informe a partir de la evolución de la consultoría, los acuerdos y propuestas desarrolladas en ésta.

En el ítem Dimensiones y Clasificación se precisa los criterios de clasificación de la información de la plataforma de información que se puede generar a partir de este trabajo.

En el ítem Fuentes Seleccionadas se precisa las fuentes cuya información se considera de interés para la prosecución de este trabajo.

En el ítem Escenarios se profundiza en los escenarios seleccionados por los analistas por ser de utilidad en los estudios futuros.

El Anexo 1 es una traducción libre de la presentación que la OECD hace de su nueva publicación de estadísticas y demografía de empresas

El Anexo 2 es una recopilación de los clasificadores en uso en general en las instituciones.

Marco General

El objetivo de esta consultoría es proponer el desarrollo de indicadores y estadísticas básicas sobre el comportamiento de la actividad empresarial en Chile a partir del uso de Registros Administrativos disponibles en las instituciones del Gobierno Central, para lo cual se avanzó en dos líneas principales:

- Desarrollo Metodológico, incluyendo definiciones de conceptos, descripción de variables básicas de interés y propuesta de variables a desarrollar
- Desarrollo de posibles escenarios para la petición de información a las fuentes

Se ha utilizado como referente algunas recomendaciones de la OECD en materia de publicación de estadísticas de registros de empresas, particularmente la publicación “Estadísticas Estructurales y Demográficas de Empresas (SDBS)”. (ver Anexo 1).

Es necesario, en la formulación de esta propuesta, señalar que ésta está concebida como un primer ejercicio o etapa de análisis y evaluación que entregará como producto una primera versión de las estadísticas de empresas, lo cual posteriormente debe ser implementado como un sistema informático y operativo para estudios y análisis, es decir con características de Data Warehouse de gestión, lo que lo diferencia de sistemas operacionales o transaccionales, como son los sistemas internos de las instituciones o sistemas de intercambio de información transaccional entre ellas, como son el proyecto PRIME (Modernización del Estado) y proyecto SIMFO (Ministerio de Economía).

Aspectos Metodológicos

En lo relativo a los aspectos metodológicos, en el segundo informe se presentó:

- Definición de empresa y establecimiento. El objeto de estudio es la empresa.
- Selección de las variables de interés contenidas en las fuentes
- Definición de variables a obtener a partir de las anteriores: ventas, renta, endeudamiento, etc.
- las definiciones y reglas de cálculo para las variables de segundo orden.

En este informe se precisará:

- las dimensiones que se utilizará para clasificar y segmentar el objeto de estudio (la empresa) y las variables que describen su comportamiento y evolución
- los clasificadores que se utilizará para ello y los niveles de agregación de éstos cuando corresponda, así como la justificación para la elección

Escenarios en Relación con las Fuentes

En el informe anterior se presentó los posibles escenarios que se podía dar en el proceso de petición de información a las Fuentes.

Cabe señalar que estos escenarios pueden presentarse en forma mixta, es decir, en algunos casos poder desarrollar un convenio con la institución fuente que resulte más ventajoso en relación a la calidad y composición de la información, y en otros casos presentarse una situación más restrictiva, debido a las normativas y marcos legales a que está sujeta otra institución.

En atención a estas consideraciones y a los requerimientos de información, en análisis realizado en presentación de enero 2008, se acordó profundizar en dos alternativas:

- Escenario 1, en que la información es recibida en forma desagregada, a nivel atómico, clasificada de acuerdo a las necesidades del Ministerio.
- Escenario 2, en que la información es recibida en forma agregada, con niveles de agregación homogéneos entre las fuentes, y clasificada de acuerdo a las necesidades del Ministerio.

Para apoyar el desarrollo de convenios con las instituciones, en este informe se adjunta anexos técnicos que pueden servir de pauta para este propósito.

Las definiciones establecidas en este documento podrán ser revisadas en el momento de iniciar su implementación.

Forman parte, entonces, de este documento los anexos técnicos que deberán incorporarse en los convenios a realizar con las instituciones a las cuales se solicitará información. Estos anexos describen la información a solicitar y las condiciones de los procesos.

También se incluye un archivo Excel que contiene todos los clasificadores que se requiere considerar.

Dimensiones y clasificación

Observando el objetivo de esta consultoría, que es generar una propuesta de indicadores para medir y conocer la evolución de la actividad económica en el país, se desprende que un paso previo es establecer las características que se debe conocer del objeto de estudio y de las

variables que describen su actividad y evolución. Por ello, al hablar de dimensiones y clasificación de los datos hay dos aspectos:

- Las dimensiones y clasificación de las empresas
- Las dimensiones y clasificación de las variables que las acompañan y miden su comportamiento y evolución

Empresas

Para describir a una empresa en el marco de esta consultoría se propone utilizar las siguientes dimensiones,

- Localización geográfica de la empresa (casa Matriz)
- Forma de propiedad
- Organización jurídica
- Sector institucional
- Rama de actividad económica
- Tamaño según cantidad de empleados y/o según ventas, en función de la información disponible
- Tipo de empresa

Estas dimensiones permitirán asignar a las empresas a un grupo o segmento para el cual se calculará las variables propuestas en el segundo informe, y que son, entre otras, las ventas, renta, nivel de endeudamiento, comercio exterior.

El hecho de definir estas dimensiones obliga a establecer un conjunto de clasificadores asociados a ellas que las describan y que sean utilizados en la entrega de información por parte de todas las instituciones fuente.

Esto se presenta en la tabla siguiente:

Dimensión	Clasificador establecido
Localización geográfica	Tabla de Regiones emanada de la Subsecretaría de Desarrollo Regional
Forma de propiedad	Clasificador BCCH al primer nivel, discrimina entre público y privado
Organización jurídica	Clasificador BCCH al primer nivel, permite discriminar entre personas físicas y jurídicas
Sector institucional	Clasificador BCCH al primer nivel, permite discriminar entre tipos de empresas según sus características institucionales. Este clasificador es fundamental para la comparación con las Cuentas Nacionales.

Rama de actividad económica	Clasificador CIIU3 a nivel de División (sin excluir CIIUCL al mismo nivel) permite discriminar las grandes ramas de actividad y llevar los resultados a nivel de Sector Económico si se desea
Tamaño según empleados	Tabla según recomendación internacional
Tamaño según ventas	Tabla según criterio CORFO a primer nivel
Antigüedad	En años
Tipo de empresa	Este criterio busca identificar si la empresa esta sujeta a IVA o no (por ende habla de la posibilidad de obtener información mensual de su actividad) y su categoría tributaria (que nos indica el tipo de tributación a que está acogida)

Localización geográfica de la casa Matriz

Se propone el uso de la región y no de la comuna ya que ésta última, al ser una apertura en 350 líneas presenta el riesgo de vulnerar la reserva de información a que están obligadas las instituciones, pues puede generar grupos con muy pocos sujetos.

Forma de propiedad

Código	Nombre
100	Publica
200	Privada

De acuerdo a los códigos y aperturas utilizados por el Banco Central de Chile

Organización jurídica

Código	Nombre o Glosa
10000	Cualquier persona natural:
20000	Cualquier tipo de sociedad sin personería jurídica
30000	PJ de Derecho Publico
40000	PJ de Derecho Privado

Estas aperturas corresponden al primer nivel del clasificador utilizado por el Banco Central

Sector institucional

código	Glosa
1000	Sociedades No Financieras
2000	Sociedades Financieras

3000	Gobierno General
4000	Hogares
5000	ISFL Sector hogares
6000	Resto del mundo

Estas aperturas corresponden al primer nivel de clasificación de las personas físicas o jurídicas, utilizado por el Banco Central

Rama de actividad económica

Para asegurar compatibilidad con las estadísticas internacionales se propone utilizar el Clasificador CIIU3.

Sin embargo, dado que el clasificador CIIU.CL es de uso obligatorio en las instituciones chilenas, y considerando que aquéllas que aún no lo han aplicado es muy probable que migren hacia su aplicación en el mediano plazo, es necesario evaluar la pertinencia de su inclusión como posible clasificador.

Para mayor información respecto a ambos, se sugiere ver el “Anexo 2: Clasificadores” en el cual se hace una breve reseña de la evolución en el uso de clasificadores de actividad económica y se complementa el panorama presentado en el informe anterior.

Se propone utilizar el clasificador, sea éste CIIU3 o CIIUCL, a nivel de División, es decir, abierto a dos dígitos.

Esto genera algunas consecuencias que es necesario tener presente:

- La apertura a nivel de División presenta la ventaja de que ambos clasificadores son iguales en cantidad de líneas (60) y que de éstas, 59 son iguales.
- La única rama que presenta diferencias a este nivel es la rama 29 (Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.), en la cual el CIIUCL incluye las reparaciones a la maquinaria y el CIIU3 las incluye en la rama de servicios.
- Adicionalmente, al utilizar ambos clasificadores a nivel de División, no es posible aislar el cobre, debido a que en el CIIUCL corresponde al Grupo 133 y en CIIU3 se encuentra en las notas de Inclusión del Grupo 132.

El detalle con las Divisiones CIIU3 es el siguiente

Código ciu3	Nombre
01	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexos
02	Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas
05	Pesca, explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca
10	Extracción de carbón y lignito; extracción de turba
11	Extracción de petróleo crudo y gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección
12	Extracción de minerales de uranio y torio
13	Extracción de minerales metalíferos
14	Explotación de otras minas y canteras
15	Elaboración de productos alimenticios y bebidas
16	Elaboración de productos del tabaco
17	Fabricación de productos textiles
18	Fabricación de prendas de vestir, adobo y teñido de pieles
19	Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano, artículos de talabartería y guarnicionería, y calzado

20	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables
21	Fabricación de papel y de productos del papel
22	Actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones
23	Fabricación de coque, productos de la refinación del petróleo y combustible nuclear
24	Fabricación de sustancias y productos químicos
25	Fabricación de productos de caucho y plástico
26	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
27	Fabricación de metales comunes
28	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo
29	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.
30	Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática
31	Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.
32	Fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones
33	Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión y fabricación de relojes
34	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semiremolques
35	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte
36	Fabricación de muebles; industrias manufactureras n.c.p.
37	Reciclamiento
40	Suministro de electricidad, gas, vapor y agua caliente
41	Captación, depuración y distribución de agua
45	Construcción
50	Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automóviles y motocicletas; venta al por menor de combustible para automotores
51	Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas
52	Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos
55	Hoteles y restaurantes
60	Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías
61	Transporte por vía acuática
62	Transporte por vía aérea
63	Actividades de transporte complementarias y auxiliares; actividades de agencias de viaje
64	Correo y telecomunicaciones
65	Intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones
66	Financiación de planes de seguros y de pensiones excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria
67	Actividades auxiliares de la intermediación financiera
70	Actividades inmobiliarias
71	Alquiler de maquinaria y equipo sin operarios y de efectos personales y enseres domésticos
72	Informática y actividades conexas
73	Investigación y desarrollo
74	Otras actividades empresariales
75	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
80	Enseñanza
85	Servicios sociales y de salud
90	Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares
91	Actividades de asociaciones N.C.P.
92	Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas
93	Otras actividades de servicios
95	Hogares privados con servicio doméstico
99	Organizaciones y órganos extraterritoriales

Cabe señalar que el clasificador de actividad económica utilizado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras es asimilable con reparos y excepciones a los clasificadores CIU3 o CIUCL sólo al nivel de dos dígitos, según se muestra en el documento

anexo, de Resumen Clasificadores.xls, en la hoja “Comparación SBIF vs CIIUCL”. En esta hoja se muestra la imposibilidad de asociar a mayor detalle el clasificador SBIF con el CIIU.Cl en un proceso no exhaustivo de comparación.

Tamaño según cantidad de empleados

Estrato	Descripción
0	Sin Trabajadores
Micro	Entre 1 y 9 trabajadores
Pequeña	10 o mas y menos de 50 trabajadores
Mediana	50 o mas y menos de 200 trabajadores
Grande	200 o mas trabajadores

Esta tabla es consistente con el nivel de agregación utilizado por el INE en la Encuesta sobre la Mano de Obra y remuneraciones.

Ref: documento técnico presentado en Mayo 2007, ver link institucional http://www.ine.cl/canales/sala_prensa/noticias/2007/mayo/files/comite_externo_ir-icmo_04Mayo2007.pdf

Tamaño según ventas

Estrato	Descripción
0	Sin Ventas
Micro	0,1 a 2.400 UF
Pequeña	2.400,1 a 25.000 UF
Mediana	25.000,1 a 100.000 UF
Grande	100.000,1 o más

Tipo de Empresa

código	Glosa
1000	Contribuyente de primera categoría
2000	Contribuyente de segunda categoría

Datos

Las dimensiones de las variables asociadas al comportamiento de las empresas son las siguientes

- periodicidad de la variable que está siendo medida
- período del dato asociado a la variable
- unidad de medida de la variable
- unidad de moneda de la variable

Estas dimensiones permitirán describir adecuadamente los datos recopilados a partir de unidades conocidas y homogéneas utilizadas en la entrega de información por parte de todas las instituciones fuente.

Esto se presenta en la tabla siguiente:

Dimensión	Unidades y características
Periodicidad del dato	En este caso se refiere a la periodicidad de los datos generados o solicitados. A modo de ejemplo, la periodicidad de los datos presentados en el Formulario 29 del SII es mensual, pues corresponden a información agregada de la actividad mensual de la empresa. En cambio, en algunas Declaraciones Juradas del SII los datos son de periodicidad diaria pues corresponden a transacciones realizadas, aún cuando la periodicidad de la Declaración sea mensual o anual. Lo mismo ocurre con las declaraciones de Importación, que corresponden a un evento y los agregados se presentan anuales o mensuales. Adicionalmente, la información generada por la SBIF es en algunos casos acumulada históricamente y no corresponde por lo tanto hablar de periodicidad del dato, sino de periodicidad de la variación entre dos datos (el incremento mensual de deuda, por ejemplo, que mide dos situaciones de deuda que son acumuladas)
Período del dato	Es el período del dato al cual se refiere la actividad que mide. Por ejemplo, la operación Renta 2008 mide las actividades desarrolladas en el período 2007.
Unidad de medida	En el caso de la cantidad de trabajadores la unidad es la persona a jornada completa, en el caso de las horas trabajadas o pagadas se propone considerar como base la cantidad de horas en miles
Unidad de moneda	La unidad de moneda es miles de pesos en moneda del último día del período al que corresponde, sin corrección monetaria.

Fuentes seleccionadas

Se ha seleccionado las siguientes Fuentes, que proveen información relativa a las principales variables establecidas en los informes anteriores:

Institución	Ámbitos cubiertos
Instituto Nacional de Estadísticas	Clasificación revisada en CIU3 y CIUCL y localización regional revisada para un subconjunto de empresas (aproximadamente 120 mil)

Servicio de Impuestos Internos	VARIABLES tributarias que miden el comportamiento de la actividad económica de las empresas, clasificación y ubicación sin revisar en CIIUCL
Tesorería General de la República	Deuda tributaria
Superintendencia de AFP	Información sobre empleo
Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras	VARIABLES que miden el endeudamiento con el sistema financiero
Servicio Nacional de Aduanas	Importaciones y Exportaciones desglosadas por productos. Están asociadas a la región del exportador.

Escenarios

En el segundo informe de esta consultoría se presentó los posibles escenarios en relación a la solicitud de información a las fuentes. Estos escenarios representaban alcances y limitaciones tanto en la obtención de información como en su uso. De ellos se seleccionó dos, por ser metodológicamente apropiados para el posterior uso de la información.

De ellos se vuelve a presentar a continuación la descripción establecida en el anterior informe, complementándola con los acuerdos y definiciones posteriores

Cabe señalar que estos escenarios requieren acotar la solicitud de variables a un número limitado a fin de no afectar la reserva de información.

En efecto, al haber muchas variables en juego se genera una subdivisión mayor del conjunto de empresas, es decir, muchas categorías, lo cual lleva a que en cada categoría haya pocos sujetos de estudio. Esto es un factor de riesgo para que las instituciones acepten formar parte de este proceso.

Ambos escenarios utilizan los mecanismos de protección de la información que se indica a continuación:

1. Rutina de encriptación de Rut

Esta rutina debe permitir que cada Rut quede encriptado de la misma forma en cualquier institución que la aplique. Debe ser un programa sellado que no permita el acceso para modificar las condiciones de ejecución. El algoritmo de encriptación es secreto.

2. Método de perturbación de los datos

Este método perturba las variables solicitadas basada en una distribución uniforme con cota superior 5% y con suma tendiente a cero al interior de los grupos definidos. La exigencia de que la perturbación no exceda un límite preestablecido permite conservar un nivel de coherencia por Rut. También debe preservar la estructura estadística de los datos por nivel de agregación, a fin de preservar la calidad para posteriores estudios. Asimismo la perturbación a desarrollar debe respetar la pertenencia de un Rut al conjunto o categoría que lo define. Estos métodos representan una línea de estudios en la cual se distingue

primero los métodos para detectar los casos únicos, los cuales deben ser tratados de forma especial y consensuar ese tratamiento. También apuntan a generar resultados estadísticamente confiables sin exigir que sean exactos contablemente.

Los dos escenarios que se describe a continuación usan los mecanismos indicados antes

Escenario 1: Información atómica, innominada y armonizada

Es el mejor escenario desde el punto de vista de la disponibilidad de información y de la calidad y variedad de estudios que es posible realizar.

Este escenario considera que cada fuente:

- realiza los procesos necesarios para la entrega de información generando las variables y estructuras que se le han solicitado
- Encripta el Rut de cada empresa a fin de que no pueda ser reconocida
- Detecta los casos únicos para tratamiento especial según se haya acordado
- Aplica perturbación a los datos
- Entrega al solicitante las bases de acuerdo a las estructuras establecidas

Con este esquema el Ministerio puede integrar en una base de datos única las variables obtenidas de las diferentes fuentes, y compararlas generando una visión más completa del comportamiento de las empresas a nivel individual

Este escenario presenta ventajas y algunas limitaciones.

PERMITE	NO PERMITE
Integrar todas las variables a través del <u>Rut ficticio</u> .	Identificar las empresas
El análisis por empresa	La retroalimentación de eventuales mejoras en los datos.
El análisis transversal de las ramas de actividad económica y de los sectores institucionales.	El análisis de los grupos económicos
El análisis demográfico y el análisis de dinámica de las firmas	
Integrar todos los registros en un mismo escenario de clasificación de los datos	
Analizar concentración y dispersión	
Realizar muestras para estudios	
Realizar estudios en series largas de tiempo por sector o categorías asegurando los posibles reemplazos cuando se producen muertes de las empresas seleccionadas y la metodología así lo considera	

Escenario 2: Información armonizada y agregada

Este es la segunda opción desde el punto de vista de la disponibilidad de información y de la calidad y variedad de estudios que es posible realizar.

Utiliza en general los mismos procesos que el escenario anterior pero incorpora un proceso final de agregación antes de hacer entrega de la información:

Este escenario considera que cada fuente:

- realiza los procesos necesarios para la entrega de información generando las variables y estructuras que se le han solicitado
- Encripta el Rut de cada empresa a fin de que no pueda ser reconocida
- Detecta los casos únicos para tratamiento especial según se haya acordado
- Aplica perturbación a los datos
- Agrega los datos según los criterios definidos por el solicitante
- Entrega al solicitante las bases de acuerdo a las estructuras establecidas

Con este esquema el Ministerio puede integrar en una base de datos única las variables obtenidas de las diferentes fuentes, y compararlas generando una visión más completa del comportamiento de las empresas, pero en este caso a nivel grupal.

Este escenario presenta ventajas y algunas limitaciones.

PERMITE	NO PERMITE
Integrar las variables a través de un mismo nivel de agregación	Identificar las empresas
El análisis por categorías de empresas	Por ende, tampoco permite la retroalimentación de eventuales mejoras en los datos
El análisis transversal de las ramas de actividad económica y de los sectores institucionales.	Individualizar a las empresas
Integrar todos los resultados agregados en un mismo escenario de clasificación de los datos	Realizar análisis de grupos económicos
Facilita la referencia c/r a las CCNN.	El análisis demográfico y el análisis de dinámica de las firmas
	Analizar concentración y dispersión
	Realizar muestras para estudios

Descripción del Proceso Interinstitucional

Los escenarios antes descritos requieren de la coordinación de las instituciones para que los meta datos sean conocidos por todos, la información sea procesada, preparada y claramente

definida siempre con los mismos criterios y procesos, a fin de asegurar la continuidad de ésta y además establecer criterios de análisis de calidad comunes para el tratamiento de los casos especiales, como son:

- Declaraciones repetidas
- Datos en blanco, en cero o negativos
- Datos incompletos o incorrectos

Esto entre otras situaciones que se pueden presentar.

Además, es importante considerar la transmisión de la experiencia obtenida en el análisis de los datos a las fuentes, ya que este mecanismo, recomendado fuertemente por la OECD, es una de las fuentes de mejora en la calidad de los procesos y de la información en cada institución.

El proceso interinstitucional requiere primero contar con la información de base del SII y con un fuerte trabajo previo con esta institución, que genera el conjunto de Ruts de base con respecto al cual se compararán las demás instituciones.

Anexo I: Publicación OECD

Este anexo presenta una traducción de la presentación que la OECD hace de su nueva serie de estadísticas de empresas. El texto está disponible en el link siguiente

http://www.oecd.org/document/17/0,3343,fr_2825_495649_36938747_1_1_1_1,00.html#contenu

“Estadísticas Estructurales y Demográficas de Empresas (SDBS).”

La base de datos de las estadísticas estructurales y demográficas de las empresas (SDBS) de la OECD es una herramienta esencial para obtener una mirada global de la estructura de las industrias en los países miembros de la OECD. Proporciona una información rica a un nivel de sector de actividad económica muy desagregado, incluyendo entre otras cosas: la cifra de negocios, el valor agregado, la producción, el excedente de explotación bruto, el empleo, el coste de la mano de obra e incluso la inversión. El desglose por sector industrial, incluidos servicios, es completado por un desglose por tamaño, según el empleo, de las empresas, aumentando las posibilidades de análisis de la base de datos

Permite, por ende, responder a temas de políticas económicas del tipo: qué sectores económicos han presentado un crecimiento positivo o negativo en estos últimos años? ¿Cuál es la contribución de las pequeñas empresas a la actividad económica? ¿Cómo varía la estructura de las empresas a través de los países de la OECD? ¿Cuáles son los sectores industriales que poseen la productividad del trabajo más elevada? ¿Cómo cambia la productividad del trabajo en función del tamaño de las empresas? ¿Las pequeñas y medianas empresas (PYME) son más o menos convenientes por empleado que las grandes empresas? ¿Cuáles son los sectores que invierten más?

La dimensión Tamaño es una contribución más reciente en la base de datos de las estadísticas estructurales de las empresas de la OECD y se incluye por primera vez en la publicación. Los datos sobre la demografía de las empresas como los tipos de creación, falla y supervivencia constituyen también nuevas contribuciones; la combinación de esta información con la dimensión Tamaño entrega mucha información, utilizable, en particular, por las políticas económicas en relación con el emprendimiento.

La publicación “Estadísticas Estructurales y Demográficas de las Empresas, edición 2006” de la OECD, que sustituye a la anterior publicación " Estadísticas de la estructura de la industria y de los servicios" contiene solamente un extracto de la información disponible en la base de datos SDBS. A título de ilustración, sólo presenta algunas de las variables económicas, para algunos sectores, a 2 dígitos de la clasificación internacional CIIU3. La base de datos proporciona una información a 4 dígitos y cubre más sectores. Por otra parte, la guía del usuario incluida en esta publicación explica cómo la base de datos puede emplearse y compararse a otros sistemas de datos, como las Cuentas Nacionales por ejemplo.

Contenido y cobertura de la SDBS

Estadísticas estructurales de la industria y de los servicios (SSIS) (1995 adelante)

Información relativa a la actividad económica, incluyendo empleo, a 4 dígitos según CIIU3. Incluye, entre otras variables, cifra de negocios, valor agregado, inversión, salario, cantidad de empleados y número de empresas. Las variables monetarias en general se presentan en millones de la moneda nacional, el empleo en cantidad de personas empleadas; las horas trabajadas en general en miles y la cantidad de empresas / establecimientos en unidades.

Estadísticas sobre las empresas por Tamaño (BSC) (1995 adelante)

Información relativa a la actividad económica, incluyendo empleo, a 4 dígitos según CIIU3, abiertos por Tamaño según empleo. Incluye, entre otras variables, cifra de negocios, valor agregado, inversión, salario, cantidad de empleados y número de empresas. Las variables monetarias en general se presentan en millones de la moneda nacional, el empleo en cantidad de personas empleadas; las horas trabajadas en general en miles y la cantidad de empresas / establecimientos en unidades

Demografía de las empresas (BD)

Información relativa a las creaciones de empresas (llamadas entradas), cierres de empresas (llamadas salidas) y tipos de supervivencia de empresas. Estos datos se expresan en forma de cocientes, o de porcentajes.

Anexo II: Clasificadores

Los clasificadores de interés para la comprensión de este documento se encuentran en el documento Excel adjunto a este informe, “Resumen de Clasificadores”

En el ámbito específico de la actividad económica, se puede observar los clasificadores siguientes

Clasificador	Observaciones
CIIU2	Ya no es recomendado su uso, y aunque aún se usa en algunas estadísticas INE, están en proceso de migrar a CIIU3.
Clasificador SII basado CIIU2	Este clasificador se usó hasta el año 2004. Basado en el CIIU2, realiza aperturas a éste. Para construir series de más de 3 años hay que considerar los criterios de conversión a CIIU3 y/o CIIUCL, los cuales no pueden ser automáticos pues hay aperturas de un código a muchos códigos que afectan aproximadamente a 88 mil empresas
CIIU3	Es el clasificador recomendado actualmente por las instituciones internacionales aun cuando ya se está trabajando en la continuación a CIIU4
CIIUCL basado CIIU3	Basado en CIIU3, amplía a 6 dígitos la apertura, y aplica algunas correcciones destinadas a describir mejor la economía nacional. Es el clasificador obligatorio para todas las instituciones del país de acuerdo al decreto presidencial presentado en anexo III. Presenta algunas dificultades de conversión con CIIU3 pues tiene algunas aperturas de un código a muchos que afectan gran cantidad de empresas

Anexo III: Decreto

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Sumario del Diario Oficial ©
Registro Propiedad Intelectual.
Inscripción N° 113.752
www.diarioficial.cl
www.juridico.cl

Únicos sitios autorizados para publicar el
Sumario Diario Oficial de la República de Chile

Núm. 38.233.-
Año CXXVIII - N° 320.108 (M.R.)

Santiago, Miércoles 10 de Agosto de 2005
Edición de 28 Páginas

Ejemplar del día \$320.- (IVA incluido)
Atrasado \$655.- (IVA incluido)

Núm. 38.233.-
Año CXXVIII - N° 320.108 (M.R.)

SUMARIO

Normas Generales

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION

Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción

Decreto número 86.- Aprueba
"Clasificador Chileno de Activida-
des Económicas, CIIU.CI, Norma
Técnica", imparte instrucciones y
señala atribuciones P.2